

MEDIDAS: 50X35 CM

Febrero 2 del 2023

AG

MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

# BOMBAY®

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

**INSECTICIDA AGRÍCOLA**

GRÁNULOS DISPERSABLES (WG)

**Composición:**

Dinotefuran ..... 800 g/kg  
Aditivos ..... c.s.p. 1 kg

Reg. PQUA N° 2636-SENASA.

Titular de Registro:  
**MONTANA S.A.**

**Formulado por:**  
**Agrohao Company Ltd.**  
Rm601, N° 1, Green Land Technology  
Square, Lane 58. East XinJian Road,  
Shanghai. China.

**Importado y distribuido por:**  
**MONTANA SA**  
Av. Avenida Javier Prado Este N° 6210, Oficina 401.  
La Molina. Lima -Perú.  
Teléfono: 419-3000  
e-mail: info@corpmontana.com.pe

**Contenido Neto: 5 kg.**

Lote N°:

Fecha de Form.:

Fecha de Exp.:



**NO CORROSIVO    NO INFLAMABLE    NO EXPLOSIVO**

**LIGERAMENTE PELIGROSO  
CUIDADO**

MEDIDAS: 50X35 CM

Febrero 2 del 2023

AG

**LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO  
MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS**

**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN**

- El producto es de cuidado, no ingerir.
- Conservar el producto en el envase original, bien tapado y etiquetado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forraje.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación, y para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas después de la aplicación.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

**INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS**

- Grupo químico: Neonicotinoide.
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrela la etiqueta.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito. No administrar nada por vía oral si la persona esta inconsciente o padece convulsiones.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Báñese con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario.
- El producto no tiene antídoto específico. El tratamiento es sintomático.

**TELÉFONOS DE EMERGENCIA:**

**SAMU: 106**

**MONTANA: (01)419-3000**

**CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE  
DESECHOS Y ENVASES VACÍOS**

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

**MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE**

- Peligroso para abejas u artrópodos benéficos.
- No aplicar en época de floración, ni en presencia de abejas u otros polinizadores en el cultivo a tratar o cultivos aledaños.
- Notificar a los apicultores antes de aplicar el producto, para el confinamiento de sus abejas.
- Aplicar temprano en las mañanas o en las tardes. Evitar la deriva.
- Peligroso para peces y demás organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, lagos, estanques, arroyos u otras fuentes de agua con los desechos, restos de la aplicación, sobrantes del producto o envases vacíos.
- No aplicar en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua, de al menos 10 metros.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- En caso de derrames, recoger el producto inmediatamente y depositarlo en sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

**INDICACIONES DE USO Y MANEJO**

**BOMBAL** es un insecticida del grupo de los neonicotinoideos que actúa por contacto e ingestión, con acción sistémica y translaminar, se absorbe y distribuye en la planta en forma acropétala. Ejerce acción sobre el sistema nervioso central de los insectos, específicamente en los receptores nicotínicos postsinápticos de la acetilcolina, causando la parálisis y muerte de los insectos.

**BOMBAL** puede ser aplicado con pulverizadores manuales de palanca (mochila), equipos estacionarios o accionados por tractores. Los pulverizadores deben estar en buen estado y ser calibrados antes de ser utilizados. Para la aplicación, se debe llenar el tanque de aplicación hasta la mitad o  $\frac{3}{4}$  partes de su capacidad, hacer una premezcla del producto en una reducida cantidad de agua en un balde o envase, agitar bien hasta formar una mezcla homogénea, vierta la mezcla al tanque de aplicación y complete el volumen de agua a utilizar. Usar el volumen apropiado de agua a fin de lograr una adecuada cobertura de la planta.

**"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"**

CULTIVO	Plaga		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	g/200L	g/Ha		
Espárrago	Mosquilla de los brotes	<i>Prodidiplosis longifila</i>	116-133	175-200	14	0.01
Vid	Cochinilla harinosa	<i>Planococcus citri</i>	-	400-600	28	0.9
Arroz	Cigarrita del virus de la hoja blanca	<i>Tagosodes orizicolus</i>	50-100	-	1	8
Pimiento	Mosquilla de los brotes	<i>Prodidiplosis longifila</i>	100-125	300-375	3	0.7
Palto	Queresa	<i>Florinia floriniae</i>	-	600-800	60	0.01

PC: Periodo de carencia LMR: Limite Máximo de Residuos

**FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN**

- Aplicar previa evaluación de la plaga ante los primeros signos de infestación. Emplear la dosis alta cuando la plaga se presente en altas poblaciones.

- En el cultivo de espárrago realizar hasta 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo de aplicación de 15 días. En el cultivo de vid y palto realizar las aplicaciones vía sistema de riego, 1 aplicación por campaña, considerando 1 campaña al año. En el cultivo de arroz realizar hasta 3 aplicaciones por campaña con un intervalo de aplicación de 10 a 15 días, considerando 1 campaña al año. En el cultivo de pimiento realizar hasta 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de aplicación de 15 a 21 días, considerando 1 campaña al año. No aplicar en floración.

- Rotar con plaguicidas de diferente mecanismo de acción a fin de evitar el desarrollo de resistencia.

**PERIODO DE REINGRESO**

No ingresar a las áreas tratadas sin ropa de protección adecuada durante las primeras 12 horas después de la aplicación.

**COMPATIBILIDAD**

**BOMBAL** no es fitotóxico usado a las dosis y en los cultivos recomendados en la presente etiqueta. La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar solo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

**FITOTOXICIDAD**

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar solo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

**RESPONSABILIDAD CIVIL**

El titular de registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

